



**Algoritmos de diagnóstico para la
Vigilancia por Laboratorio de virus respiratorios**

Versión 1

Fecha de actualización 10.03.2020

Plan de respuesta por parte del Laboratorio Nacional de Referencia del INS

Alineados con el Plan de respuesta del Ministerio de Salud y Protección Social, estos algoritmos de diagnóstico virológico para el diagnóstico y la vigilancia de Virus Respiratorios, incluyendo el nuevo Coronavirus SARS-CoV2 (COVID2019) serán implementados por el Laboratorio Nacional de Referencia y los laboratorios colaboradores designados y autorizados por el Laboratorio Nacional de Referencia (LNR).

Tenemos tres etapas para la atención:

Etapa o fase de preparación, vigilancia y prevención, donde se hacen todas las acciones antes de que llegue el virus al país. Situación que a la fecha ha terminado por la confirmación del primer caso en el territorio nacional.

Etapa o fase de contención, cuando tengamos casos en el país, situación que se activó a partir del 6 de marzo de 2020, dada la confirmación del primer caso (página 3).

Etapa o fase de mitigación, que se dará cuando ya se ha superado el nivel de casos, los casos sean de circulación autónoma y no tengamos posibilidad de hacer seguimiento, se hospitalizará solamente casos graves y el resto con medidas de protección en casa (página 4).

Adicionalmente en la página 5 encontrarán un algoritmo que recoge la vigilancia del caso de IRAG inusitado, vigilancia que se realizará solo para aquellos casos que cumplen con esta definición de caso.

A tener en cuenta:

Dado que en todos los algoritmos se encuentra descrito, enviar muestra simultáneamente al Laboratorio de:

- La institución prestadora de servicio (IPS) de acuerdo con su protocolo para diagnóstico de panel viral o estudios bacteriológicos, etc.
- Y al LSP colaborador designado por el INS o LNR de INS para el diagnóstico de SARS-CoV2 (Covid 2019)

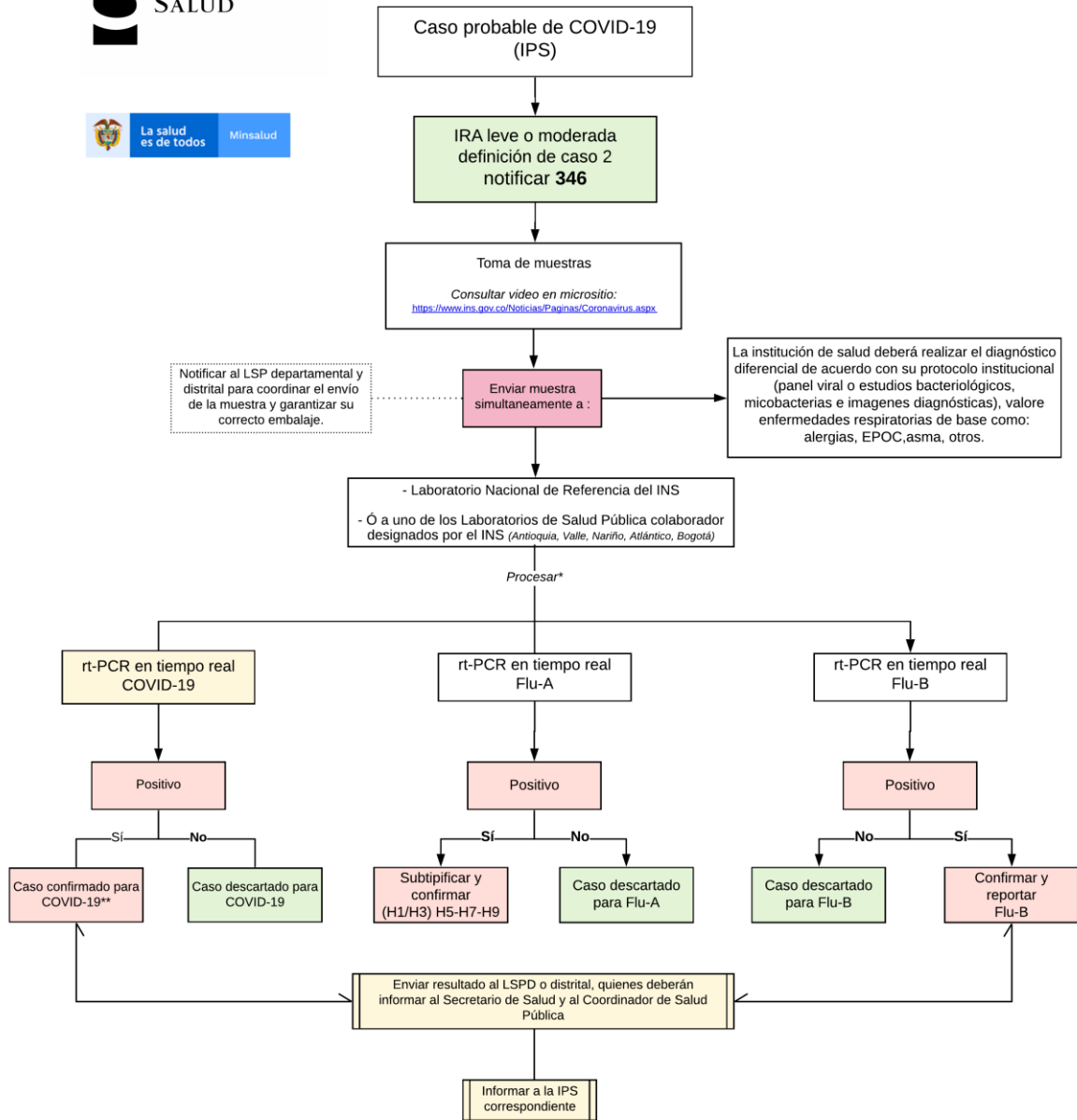
Es necesario tomar MUESTRAS POR DUPLICADO (2 TUBOS) y se recomienda lo siguiente:

Si no es posible tomar las muestras del tracto respiratorio inferior (lavado bronco alveolar y el aspirado traqueal), se deberán tomar del tracto respiratorio superior y cada tubo deberá contener HISOPADO FARINGEO Y NASOFARÍNGEO. Dado el caso que la IPS no tenga la disponibilidad del panel viral y bacteriano, se tomará solo para el envío al LSP colaborador o LNR del INS.

Flujograma
Diagnóstico virológico para SARS-CoV-2
(COVID-19)
Colombia 2020

Fase de contención

Fecha de actualización: 04 de marzo de 2020



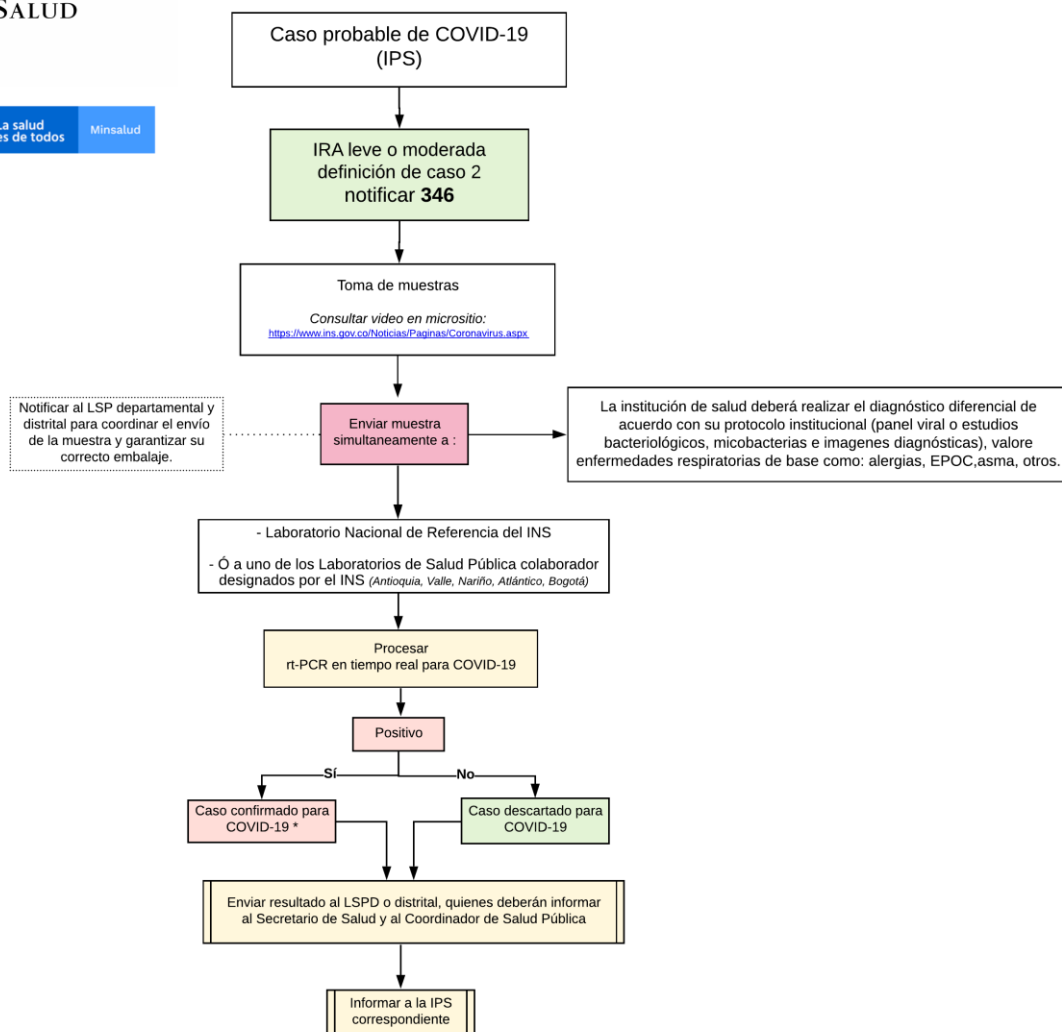
Flujograma

Diagnóstico virológico para SARS-CoV-2 (COVID-19)

Colombia 2020

Fase de mitigación

Fecha de actualización: 04 de marzo de 2020



Flujograma

Vigilancia rutinaria de IRAG inusitado

Colombia 2020

Fecha de actualización: 04 de marzo de 2020

